

SALTA, 08 de noviembre de 2012

Expediente N° 8072/01 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 739/2012

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, por la cual eleva el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “*Calentador solar de agua con intercambiador aire – agua*”, para su evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 209 vta., aconseja aceptar el trabajo de tesis y designar el tribunal de tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 24/10/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar, al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque – D.N.I. N° 14.601.479, el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “*Calentador solar de agua con intercambiador aire – agua*”, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2°: Designar el Tribunal que habrá de evaluar el trabajo y la defensa de tesis del Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, con los siguientes profesionales:

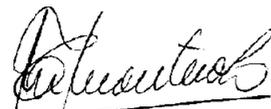
Titulares: Dra. Silvana Elinor Flores Larsen (UNSa)
Dr. Víctor José Passamai (UNSa)
Dra. Clotilde Noemí Sogari (UNNe)

Suplentes: Dr. Miguel Angel Condorí (UNSa)
Mag. Jorge Alberto Follari (UNSL)

Director de Tesis: Dr. Adolfo Antonio Iriarte (UNCa)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Ing. Víctor Hugo del Valle Luque, a los integrantes del Tribunal de Tesis, al Director de Tesis, a los Co-Directores de Tesis (Dr. Alejandro L. Hernández y Dra. Silvia N. Bistoni), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa